

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 40 /25.-

Asunción, 20 de enero del 2025.

Señor
Econ. Oscar Alcides Orué, Director Nacional
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**, en ocasión de solicitar, en el marco del Expediente caratulado "*Instrucción de sumario administrativo al señor Derlis Rafael Pineda Medina., con C.I. N° 3.546.696, responsable del local F41-SAPROCAL, por supuestas infracciones a las disposiciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", copia de la Factura N° 0002323 emitida por la firma CG AGRO NEGOCIOS, propiedad de la señora Rocío Ramona Garay Fleitas. con numero de RUC N° 6371366-7.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

PS/mc/gr




ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

RUC 80029961 -2

